



Tesorería

DATOS DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE CENTRO

ORGANIZACIÓN DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA ETS. de Arquitectura							
DELEGADO/A 2023/2024 Sonia Escobero Hernández	TESORERO/A 2023/2024 Paula Finestras Moreno	TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO					
DELEGADO/A 2022/2023 Sergio Degeanu Carrasco	TESORERO/A 2022/2023 Mingsung Park	91 067 47 19 da.etsam@upm.es					
DIRECCIÓN Avenida Juan de Herrera, 4 – 28040 – Madrid				NÚMERO 03	PROVINCIA MADRID		

DATOS DE LA DOTACIÓN

DOTACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2024	
DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR	OBSERVACIONES
☐MEMORIA DE PRESUPUESTO y PRESUPUESTO.	De acuerdo con los Criterios Generales de Tesorería 2024
☐MEMORIA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUESTO (Si procede).	aprobados en la sesión ordinaria del 7 de febrero de 2024 y en sesión extraordinaria el 15 de febrero de 2024. Se asigna una cuantía fija de 300.00 € sumado a una parte variable proporcional al
□MEMORIA DE LIQUIDACIÓN y LIQUIDACIÓN.	número de estudiantes matriculados a fecha del inicio del ejercicio económico.
☐ FACTURAS	
☐ ACTAS/CERTIFICADOS DE ACUERDO	La documentación a entregar en el presente ejercicio económico deberá adjuntarse en los plazos descritos en los Criterios Generales
☐ TRASPASO DE PODERES	de Tesorería 2024.

REVISIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

INFORME

Durante el año 2023 se ha ido realizando un seguimiento económico de la delegación y, teniendo en cuenta que este ha sido el primer año con el sistema económico, se ha tenido en cuenta la situación extraordinaria y no se han tenido en cuenta los plazos. No obstante, para este si ejercicio si se tendrá en cuenta los plazos y procesos definidos.

EN VISTA DE LAS OBSERVACIONES EXPUESTAS, LA COMISIÓN ECONÓMICA INTERPRETA QUE LA LIQUIDACIÓN PRESENTADA

- ☑ RESULTA EN SU TOTALIDAD ACORDE A LA NORMATIVA ECONÓMICA VIGENTE.
- ☐ NO CUMPLE CON LA NORMATIVA ECONÓMICA ACTUAL, Y PROCEDE A PROPONER SANCIÓN ECONÓMICA.

EL MODELO DE GESTIÓN DEFINIDO JUNTO A SU DIRECCIÓN DE CENTRO PARA ESTE EJERCICIO HA SIDO:

- ☑ GESTIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN ECONÓMICA DE SU CENTRO.
- ☐ GESTIÓN UNIFICADA A TRAVÉS DE LA CUENTA ORGÁNICA DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS UPM.







PROPUESTA DE ASIGNACIÓN FIJA

	PARTE FIJA
CENTRO	PARTE FIJA
ETSA	300,00 €

ASIGNACIÓN FIJA 300,00 €

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN VARIABLE

		PARTE VARIABLE	
CENTRO	N° ESTUDIANTES	ASIGNACIÓN / ESTUDIANTE	PARTE VARIABLE
ETSA	3669	0,8527 €	3.128,75 €

ASIGNACIÓN VARIABLE 3.128,75 €

DOTACIÓN FINAL

ASIGNACIÓN FIJA 300,00 €
ASIGNACIÓN VARIABLE 3.128,75 €

TOTAL 3.428,75 €







CONCLUSIÓN

En virtud de lo expuesto en el presente informe, la Comisión Económica de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid

RESUELVE

otorgar a la Delegación de Alumnos de la ETSA la siguiente asignación presupuestaria para el ejercicio 2024:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	3.428,75€	
TOTAL:	3.428,75 €	

De lo cual doy fe, como secretaria de la Delegación de Alumnos, a fecha 12/03/2024.

V.B.: Luis Plaza Alcolea Delegado de Alumnos UPM Irene Herranz Fernández Secretaria de la Delegación de Alumnos UPM Mario Orosa Sánchez Subdelegado de Asuntos Económicos de la Delegación de Alumnos UPM

